Villavicencio - Meta, 18 noviembre de 2025

Doctor
ANGEL HUMBERTO AYA ROZO
Secretario de Gobierno - Supervisor
Municipio de Restrepo - Meta
Restrepo

REFERENCIA: INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 217 DE 2025.

Cordial saludo.

Me permito presentar el informe final de actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 217 de 2025, cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN UN INTERCAMBIO CONOCIMIENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2025 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE RESTREPO - META"**, desarrolladas durante dos salidas, de conformidad con las especificaciones establecidas dentro del proceso contractual:

- **PRIMER SALIDA:** Llevada a cabo durante los días comprendidos entre el 8 al 11 de octubre de 2025, para un grupo conformado inicialmente por 31 funcionarios de los cuales asistieron un total de veintiséis (26) funcionarios; y la

- **SEGUNDA SALIDA:** Llevada a cabo durante los días comprendidos entre el 15 al 18 de octubre de 2025, para un grupo conformado inicialmente por 30 funcionarios de los cuales asistieron un total de veintisiete (27) funcionarios.

TIPO Y NÚMERO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 217 DE 2025**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN UN INTERCAMBIO CONOCIMIENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ESTIMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2025 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE RESTREPO – META.**

FECHA PRESENTE INFORME:			**18 DE NOVIEMBRE DE 2025**							
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	**UN (01) MES**	**FECHA INICIO:**	07	10	2025	**FECHA TERMINACIÓN:**	06	11	2025	
			DÍA	**MES**	**AÑO**		**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
CONTRATISTA:		**AVENTURA AGENCIA DE VIAJES S.A.S** NIT: 901.018.750-3 **R/L JULIAN CAMILO RUSINQUE GUARÍN** CC.1.006.859.958 de CON TORONTO CAN								
VALOR DEL CONTRATO:		**NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO QUINCE PESOS ($96.374.115) M/CTE.**								
SUPERVISOR:		**ANGEL HUMBERTO AYA ROZO** Secretario de Gobierno								
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:		**DESDE**	**07**	**10**	**2025**	**HASTA:**	**06**	**11**	**2025**	
			DÍA	**MES**	**AÑO**		**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
FORMA DE PAGO:		El Municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un único pago del 100% del valor del contrato ejecutado, certificado a satisfacción del servicio prestado, presentación de la factura, informe del contratista el cual debe incluir registro fotográfico, planillas, control de asistencia, informe del supervisor, soporte de pago de parafiscales y actas de terminación y liquidación suscritas entre las partes. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los proponentes y los contratistas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.								

PRIMER GRUPO: CONFORMADO POR 26 FUNCIONARIOS

Transporte terrestre desde el municipio de Restrepo (Meta) hasta Medellín (Antioquia), ida y regreso.

En cumplimiento, se suministró el servicio de Transporte en vehículo tipo Bus modelo 2025, con capacidad para 40 pasajeros, con aire acondicionado, sillas reclinables, televisor y música. Para garantizar la seguridad de los funcionarios en el viaje, cuenta con SOAT, Revisión tecno mecánica al día y Póliza todo riesgo. Incluye: Conductor, pago de peajes y combustible, permitiendo garantizar los servicios de transporte terrestre desde el municipio de Restrepo-Meta hasta Medellín-Antioquia, ida y regreso; y, el servicio de transporte interno requerido para realizar los diferentes tours y salidas a sitios turísticos de la zona.

Punto de encuentro: Teniendo en cuenta la situación actual que se presenta en la vía Villavicencio – Bogotá, se acuerdo efectuar la salida el día martes 7 de octubre de 2025.

Hora: 6:00 p.m. Lugar: Parque Central del municipio de Restrepo – Meta.

.

TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL MUNICIPIO DE RESTREPO – META HASTA MEDELLIN – ANTIOQUIA

Placa: KPK500	Clase: BUS	Modelo: 2025	Marca: MERCEDES BENZ











REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

DATOS VEHICULO

No. DE PLACA:	KPK100	AÑO MODELO:	2024
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	MERCEDES BENZ
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 41		DE PIE:
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	LO916		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZON SOCIAL EMPRESA:	SERVITRANSTUR S.A.S
NIT:	830007737
DIRECCION DE LA EMPRESA:	Acceso Vial Estacion de Servicio Terpel Km 7
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30-01-2025
VIGENCIA:	DESDE: 30-01-2025 HASTA: 30-01-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL META

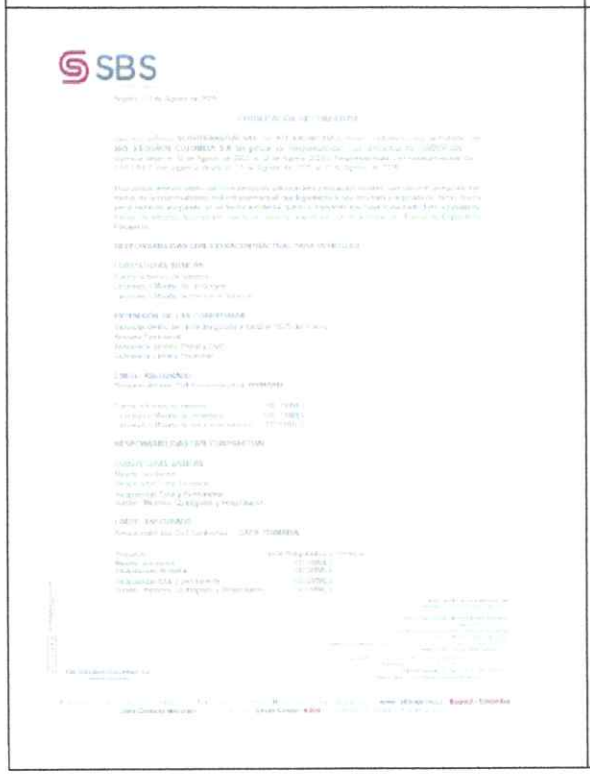
FIRMA DEL FUNCIONARIO



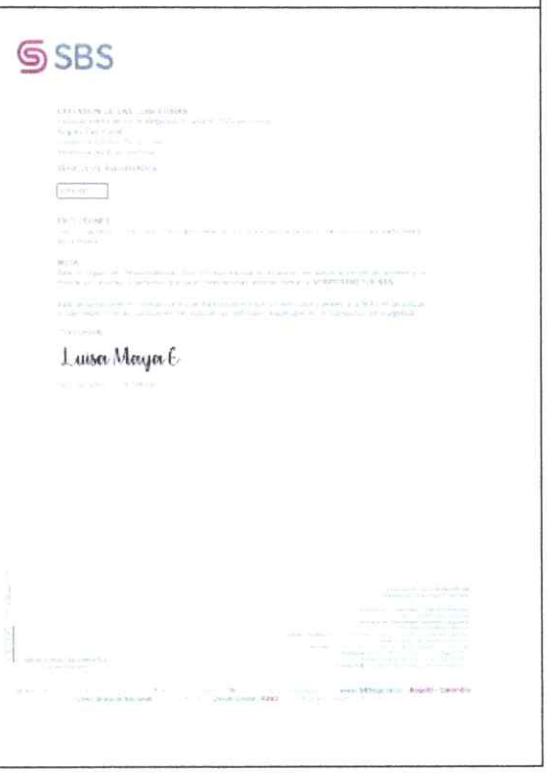
SOAT

SERVITRANSTUR S.A.S

263,13
702,68
8,77
180
750



SBS



SBS

Luisa Maya E

Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

Aventura Agencia de Viajes S.A.S.

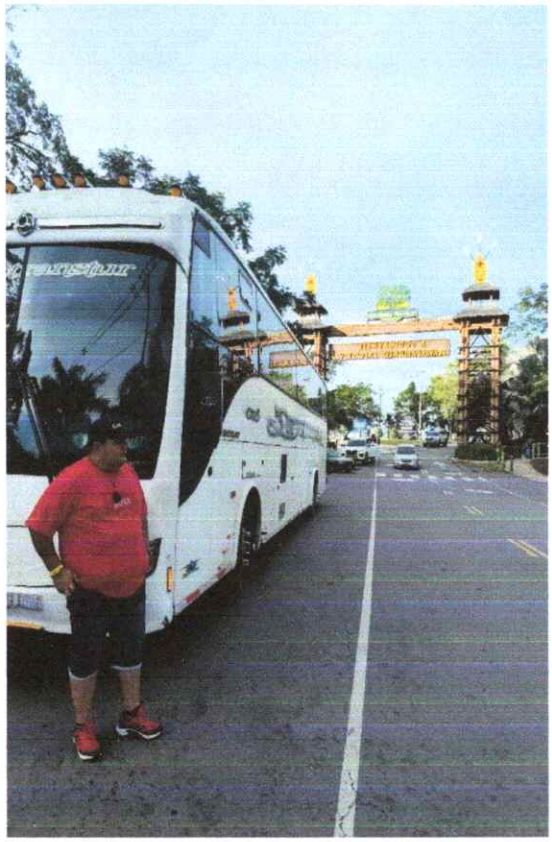
Nit. 901.018.750-3

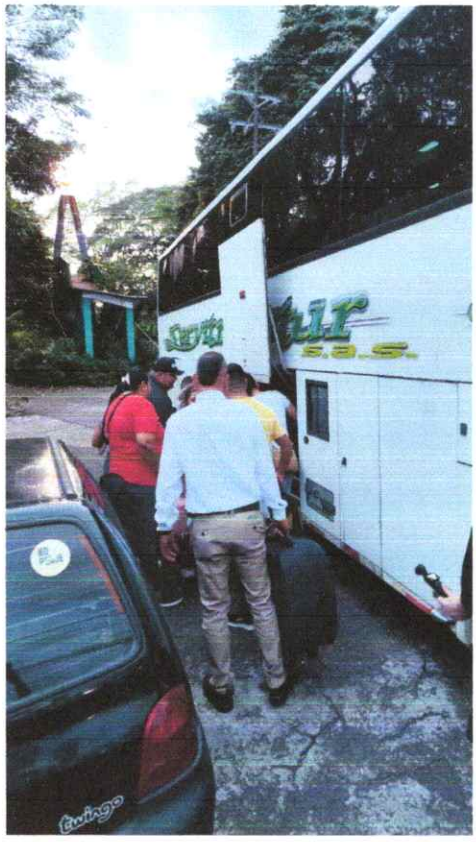






Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com





Tarjeta de asistencia médica por cada funcionario.

En cumplimiento se realizó el contrato de asistencia médica 4513-854125-843968 con la aseguradora Magenta Seguros, cuyo producto es la tarjeta de asistencia médica turismo tradicional, con una duración de 5 días del 7 al 11 de octubre de 2025 con destino Nacional, que cubre accidentes, enfermedades, gastos farmacéuticos, hospitalización, traslados por accidentes, traslados de restos mortales, acompañamiento por muerte accidental, compensación por invalidez; en donde se relacionan los datos entregados por la entidad correspondientes a los funcionarios que integran el PRIMER GRUPO.

CONTRATO DE ASISTENCIA MEDICA MAGENTA ASSISTANCE

4513-854125- 843968

NIT: 901.136.153-1

Datos del producto

Tipo de producto	TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA TURISMO TRADICIONAL	**Duración**	5 días
Fecha inicio de vigencia	7/10/2025	**Fecha fin de vigencia**	11/10/2025
Origen	Colombia	**Fecha de emisión**	7/10/2025, 09:41:49 a. m.
Destino	nacional		

Datos del Contratante

Tomador	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS		
Intermediario	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS	**Cedula o NIT**	901018750 3
Direccion	BL B 14 AP 102 CONJ MULTIFAMILIARES LOS CENTAUROS - SEDE PRINCIPAL	**Agente**	JACKELINE JACOME MONCOSALVA
Ciudad	VILLAVICENCIO	**ACAM**	SANDRA MILENA RESTREPO
Departamento	META	**Teléfono contratante**	

Datos de los asegurados

Documento	Nombre Completo	F. Nacimiento	Edad	Upgrades Contratados
86050144	GIOVANI NEIRA CASTELLANOS	indefinida	-	
86057089	FABIAN GUEVARA MARTÍNEZ	indefinida	-	
21190852	MARTA ISABEL HERRERA GUTIÉRREZ	indefinida	-	
21191896	CARLOS JULIO JIMENEZ BRAN	indefinida	-	
86058918	LUZ HELENA RAMOS GONZÁLES	indefinida	-	
40439902	DIANA MAYERLY RINCÓN GÓMEZ	indefinida	-	
1126734184	ANGEL HUMBERTO AYA ROZO	indefinida	-	
35260240	DIANA MARCELA DÍAZ MORENO	indefinida	-	
1119888657	DEISY JOHANNA PARRADO MORA	indefinida	-	
21191267	YOLIMA BELTRÁN SABOYA	indefinida	-	
40215409	PAOLA ANDREA GÓMEZ HERRERA	indefinida	-	
40397910	YOLANDA PINTO CHITIVA	indefinida	-	
41941774	LORENA ANDREA OROZCO ERAZO	indefinida	-	
1122125496	DIANA MARCELA GONZÁLES ARANA	indefinida	-	
21190458	GLADYS MARTÍNEZ AGUILERA	indefinida	-	
1122846730	ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS	indefinida	-	
21190282	CARLOS ALBERTO SERNA CONTRERAS	indefinida	-	
1122854709	CAROL GUTIÉRREZ BERMÚDEZ	indefinida	-	
80498371	JOSE ABNER TRUJILLO PLATA	indefinida	-	
86088948	ERWIN FERNANDO GONZÁLES SALDAÑA	indefinida	-	
1122852419	JOSE LUIS SIERRA HERNÁNDEZ	indefinida	-	
1122850272	JONATHAN GERALDO GÓMEZ BOBADILLA	indefinida	-	
40404708	LILIANA ASTRID GONZALES ALVARADO	indefinida	-	
327116	MARIO ERNESTO ZUBIETA	indefinida	-	
40187820	SANDRA GIOVANNA CARRILLO	indefinida	-	
1122853282	YANETH RINCÓN GONZÁLES	indefinida	-	

CONTRATO DE ASISTENCIA MEDICA MAGENTA ASSISTANCE

4513-854125- 843968

NIT: 901.136.153-1

Datos del producto

Tipo de producto	TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA TURISMO TRADICIONAL	**Duración**	5 días
Fecha inicio de vigencia	7/10/2025	**Fecha fin de vigencia**	11/10/2025
Origen	Colombia	**Fecha de emisión**	7/10/2025, 09:41:49 a. m.
Destino	nacional		

Datos del Contratante

Tomador	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS		
Intermediario	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS	**Cedula o NIT**	901018750-3
Direccion	BL B 14 AP 102 CONJ MULTIFAMILIARES LOS CENTAUROS - SEDE PRINCIPAL	**Agente**	JACKELINE JACOME MONOSALVA
Ciudad	VILLAVICENCIO	**ACAM**	SANDRA MILENA RESTREPO
Departamento	META	**Teléfono contratante**	

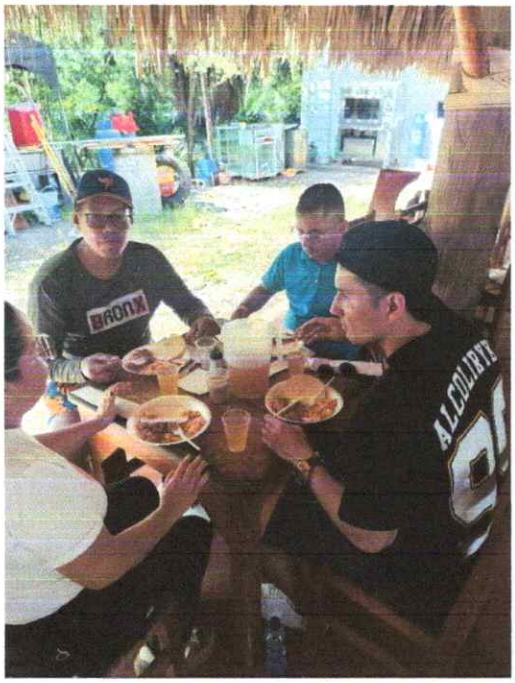
Datos de los asegurados

Documento	Nombre Completo	F. Nacimiento	Edad	Upgrades Contratados
86050144	GIOVANI NEIRA CASTELLANOS	indefinida	-	
86051009	FABIAN GUEVARA MARTÍNEZ	indefinida	-	
21190852	MARTA ISABEL HERRERA GUTIÉRREZ	indefinida	-	
21191696	CARLOS JULIO JIMENEZ BRAN	indefinida	-	
86052918	LUZ HELENA RAMOS GONZÁLES	indefinida	-	
40439982	DIANA MAYERLY RINCÓN GÓMEZ	indefinida	-	
1126706184	ANGEL HUMBERTO AYA ROZO	indefinida	-	
35260240	DIANA MARCELA DIAZ MORENO	indefinida	-	
1119888657	DEISY JOHANNA PARRADO MORA	indefinida	-	
21191267	YOLIMA BELTRÁN SABOYA	indefinida	-	
40215409	PAOLA ANDREA GÓMEZ HERRERA	indefinida	-	
40397910	YOLANDA PINTO CHITIVA	indefinida	-	
41941774	LORENA ANDREA OROZCO ERAZO	indefinida	-	
1122125496	DIANA MARCELA GONZÁLES ARANA	indefinida	-	
21190458	GLADYS MARTÍNEZ AGUILERA	indefinida	-	
1122646733	ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS	indefinida	-	
21190282	CARLOS ALBERTO SERNA CONTRERAS	indefinida	-	
1122654709	CAROL GUTIÉRREZ BERMÚDEZ	indefinida	-	
80498311	JOSE ABNER TRUJILLO PLATA	indefinida	-	
86088948	ERWIN FERNANDO GONZÁLES SALDAÑA	indefinida	-	
1122652419	JOSE LUIS SIERRA HERNÁNDEZ	indefinida	-	
1122653272	JONATHAN GERALDO GÓMEZ BOBADILLA	indefinida	-	
40404708	LILIANA ASTRID GONZALES ALVARADO	indefinida	-	
3277116	MARIO ERNESTO ZUBIETA	indefinida	-	
40187220	SANDRA GIOVANNA CARRILLO	indefinida	-	
1122653280	YANETH RINCÓN GONZÁLES	indefinida	-	

Desayuno: Servicio de restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín.

En cumplimiento, se garantizó durante los cuatro (04) días de la actividad, comprendidos entre el 8 al 11 de octubre de 2025: Cuatro (04) desayunos, para cada uno de los veintiséis (26) funcionarios que participaron en la actividad; compuestos así: proteína (90 gr), harina (30 gr de pan o arepa), bebida caliente de 7 oz o fría (chocolate o café o jugo).

DIA UNO (08 de octubre de 2025)	
	
DIA DOS (09 de octubre de 2025)	
	

DIA TRES (10 de octubre de 2025)	
	
DIA CUATRO (11 de octubre de 2025)	
	

Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

Almuerzo, Servicio de Restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín.

En cumplimiento de esta actividad y por indicaciones del supervisor, se garantizó durante el primer día de la actividad (08 de octubre de 2025), la entrega de Almuerzo para cada uno de los veintiséis (26) funcionarios que participaron; compuestos así: Sopa o crema, 200 gr de proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado), 1 tubérculo, 1 cereal (arroz) 1 verdura o ensalada y bebida (jugo de fruta en agua o gaseosa). Esto teniendo en cuenta que los días 9,10 y 11 de octubre los tours por la comuna 13, visita a la piedra del peñol y tour por la hacienda Nápoles incluyeron el respectivo almuerzo y estos itinerarios se cumplieron con normalidad.

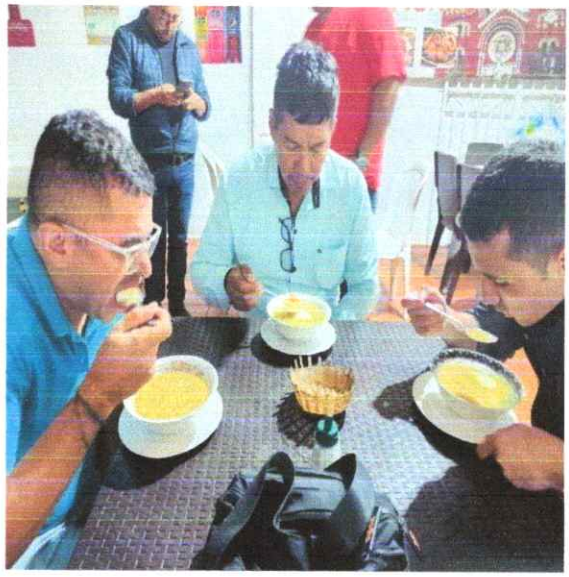
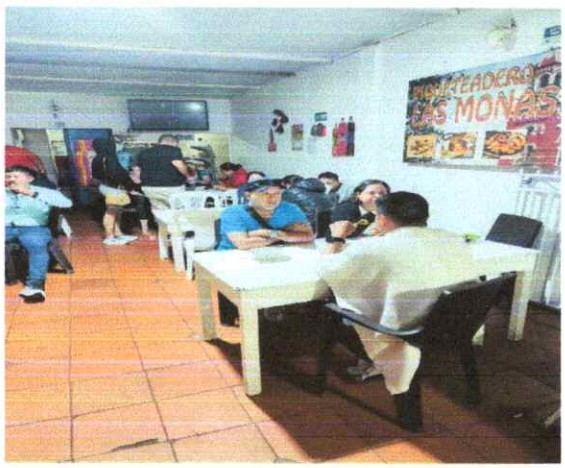
DIA UNO (08 de octubre de 2025)	
	

Cena, Servicio de restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín.

En cumplimiento, se garantizó durante los días de la actividad, comprendidos entre el 08 y el 11 de octubre de 2025: Cuatro (04) cenas conformadas por: 1 OPCION: 180gr de proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado), 1 tubérculo, 1 cereal (arroz), 1 verdura o ensalada y bebida (jugo de fruta en agua o gaseosa). 2 OPCION: Comida rápida: Combo hamburguesa o perro caliente, papa a la francesa y gaseosa; para cada uno de los veintiséis (26) funcionarios que participaron en la misma.

DIA UNO (08 de octubre de 2025)	
	
DIA DOS (09 de octubre de 2025)	
	

Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

DIA TRES (10 de octubre de 2025)	
	
DIA CUATRO (11 de octubre de 2025)	
	

Hospedaje en Hotel en Medellín. Cuatro (4) días y tres (3) noches.

En cumplimiento, el servicio de hospedaje se llevó a cabo en el Hotel ***Villa Real Medellín***, Hotel 3 estrellas, con excelentes habitaciones para un descanso agradable y un ambiente acogedor. (Habitaciones con baño privado y TV, en acomodación múltiple con cama individual, máximo 3 personas por habitación), para los veintiséis (26) funcionarios que participaron de la actividad de bienestar, por cuatro (4) días y tres (3) noches.

HOTEL VILLA REAL MEDELLÍN













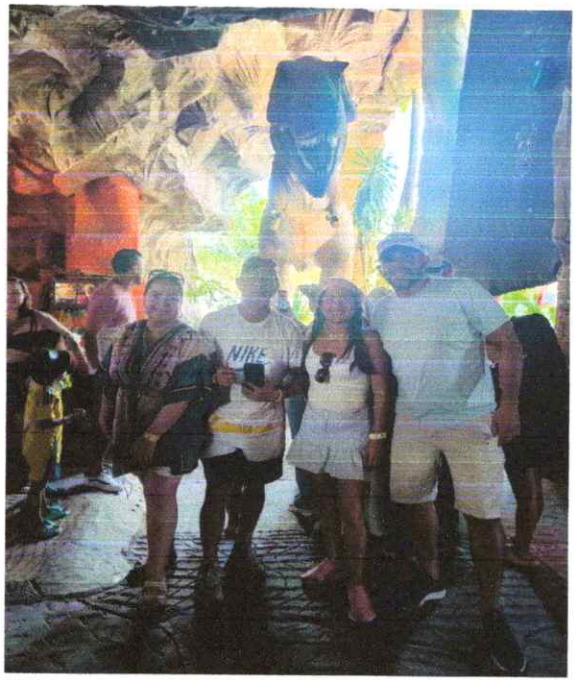
Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

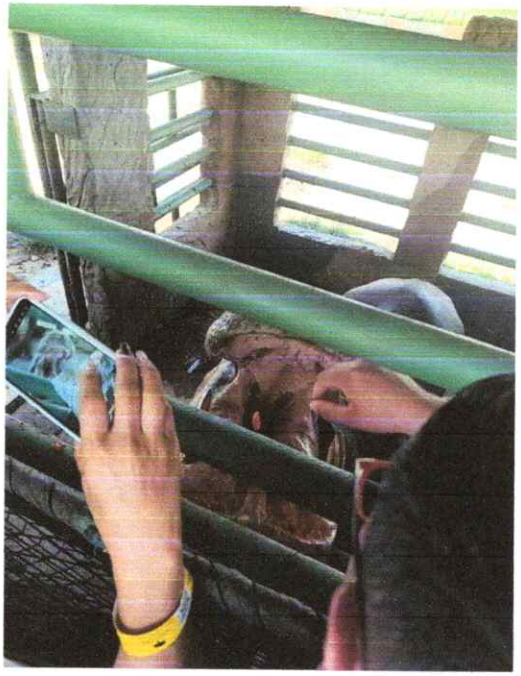
Tours.

En cumplimiento, se realizaron los siguientes tours: ***Hacienda Nápoles:*** Incluye pasaporte zafarí y almuerzo; ***Tour del Grafiti por la Comuna 13 de Medellín:*** Incluye almuerzo; ***Tour de Compras por el sector denominado el Hueco en Medellín; Vuelta en metro y metro cable; Tour por el Pueblito Paisa; Vuelta en Katamarán por la Laguna de Guatapé; Visita a la Piedra del Peñol:*** Incluye ascenso y almuerzo típico (bandeja Paisa); y, **Visita al Santorini Colombiano;** para cada uno de los veintiséis (26) funcionarios que participaron en la actividad.

HACIENDA NÁPOLES







ALMUERZO EN HACIENDA NÁPOLES

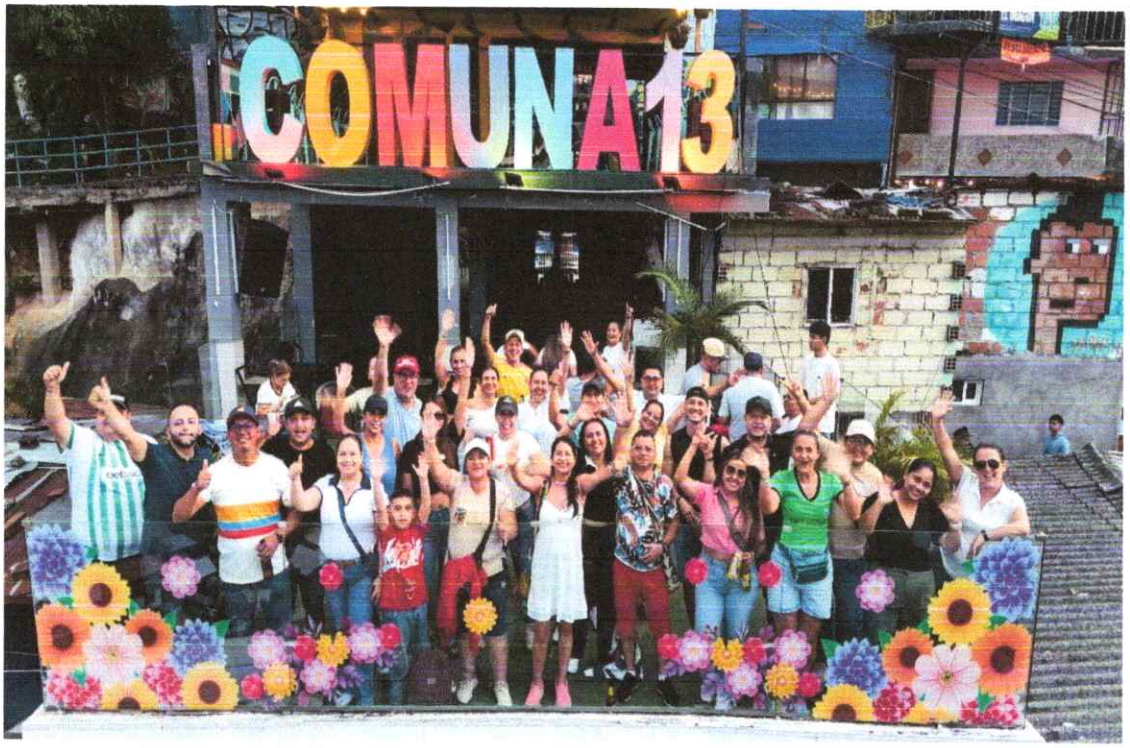




Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

Aventura Agencia de Viajes S.A.S.
Nit. 901.018.750-3

TOUR DEL GRAFITI POR LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN







Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

ALMUERZO EN COMUNA 13 DE MEDELLIN

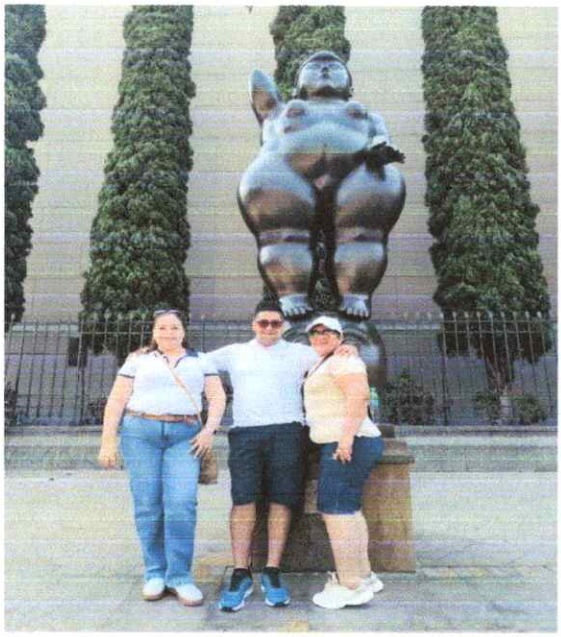




TOUR DE COMPRAS - SECTOR EL HUECO EN MEDELLÍN



Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com





VUELTA EN METRO Y METRO CABLE



Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com







Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

Aventura
Agencia de viajes

Aventura Agencia de Viajes S.A.S.

Nit. 901.018.750-3

TOUR POR EL PUEBLITO PAISA





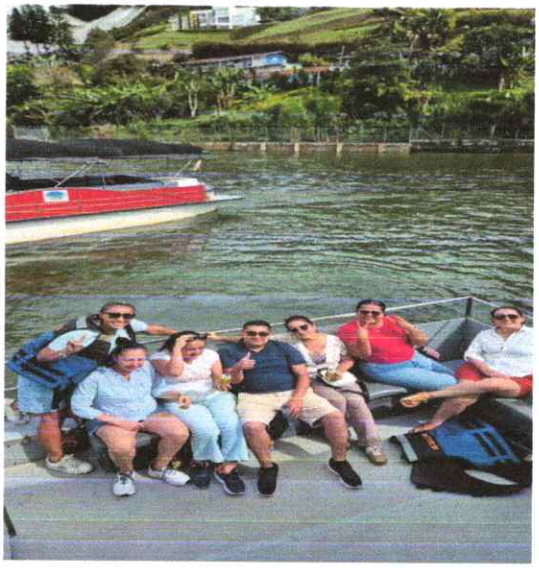
VUELTA EN KATAMARÁN POR LA LAGUNA DE GUATAPÉ

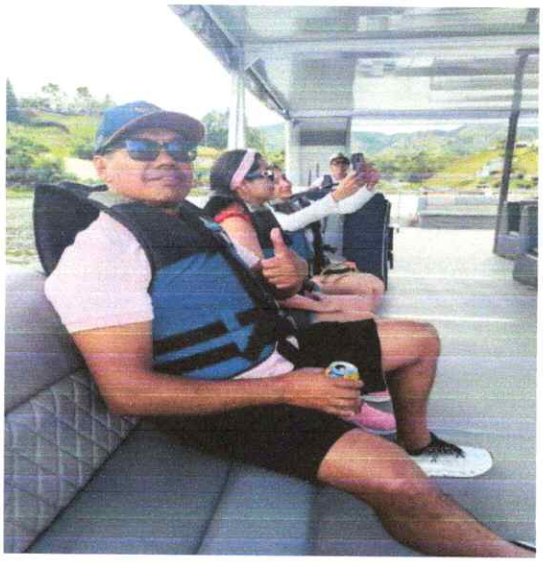




Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

Aventura Agencia de Viajes S.A.S.
Nit. 901.018.750-3





VISITA A LA PIEDRA DEL PEÑOL



Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com





ALMUERZO TÍPICO EN LA PIEDRA DEL PEÑOL (BANDEJA PAISA)





Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

VISITA AL SANTORINI COLOMBIANO



Tour Destino Turístico Adicional.

En cumplimiento, se llevó a cabo la ***Visita al Pueblo de los Zócalos Guatapé, municipio turístico Antioqueño:*** Recorrido de aproximadamente dos (02) horas por el pueblo de los Zócalos, pasando por sus principales calles y demás lugares turísticos.

VISITA AL PUEBLO DE LOS ZÓCALOS GUATAPÉ



Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

SEGUNDO GRUPO: CONFORMADO POR 27 FUNCIONARIOS

Transporte terrestre desde el municipio de Restrepo (Meta) hasta Medellín (Antioquia), ida y regreso.

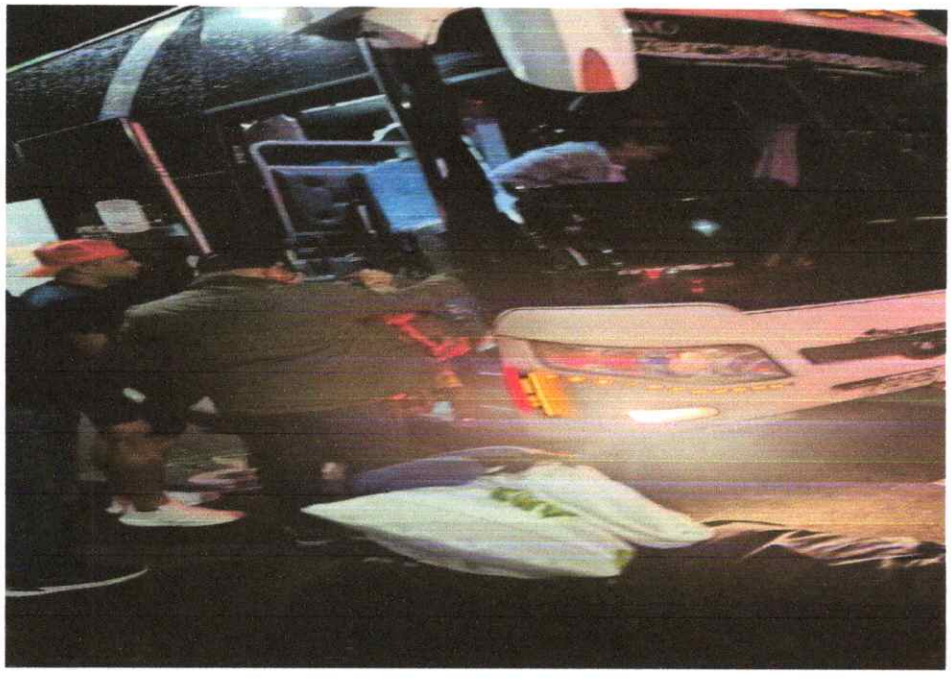
En cumplimiento, se suministró el servicio de Transporte en vehículo tipo Bus modelo 2025, con capacidad para 40 pasajeros, con aire acondicionado, sillas reclinables, televisor y música. Para garantizar la seguridad de los funcionarios en el viaje, cuenta con SOAT, Revisión tecno mecánica al día y Póliza todo riesgo. Incluye: Conductor, pago de peajes y combustible, permitiendo garantizar los servicios de transporte terrestre desde el municipio de Restrepo-Meta hasta Medellín-Antioquia, ida y regreso; y, el servicio de transporte interno requerido para realizar los diferentes tours y salidas a sitios turísticos de la zona.

Punto de encuentro: Teniendo en cuenta la situación actual que se presenta en la vía Villavicencio – Bogotá, se acuerdo efectuar la salida el día martes 14 de octubre de 2025.

Hora: 2:00 p.m. Lugar: Alcaldía Municipal de Restrepo – Meta.

.

TRANSPORTE TERRESTRE DESDE EL MUNICIPIO DE RESTREPO – META HASTA MEDELLIN – ANTIOQUIA







Tarjeta de asistencia médica por cada funcionario.

En cumplimiento se realizó el contrato de asistencia médica 4513-854125-851677 con la aseguradora Magenta Seguros, cuyo producto es la tarjeta de asistencia médica turismo tradicional, con una duración de 4 días del 15 al 18 de octubre de 2025 con destino Nacional, que cubre accidentes, enfermedades, gastos farmacéuticos, hospitalización, traslados por accidentes, traslados de restos mortales, acompañamiento por muerte accidental, compensación por invalidez; en donde se relacionan los datos entregados por la entidad correspondientes a los funcionarios que integran el SEGUNDO GRUPO.

CONTRATO DE ASISTENCIA MEDICA MAGENTA ASSISTANCE

4513-854125- 851677

NIT:
901.136.153-1

Datos del producto

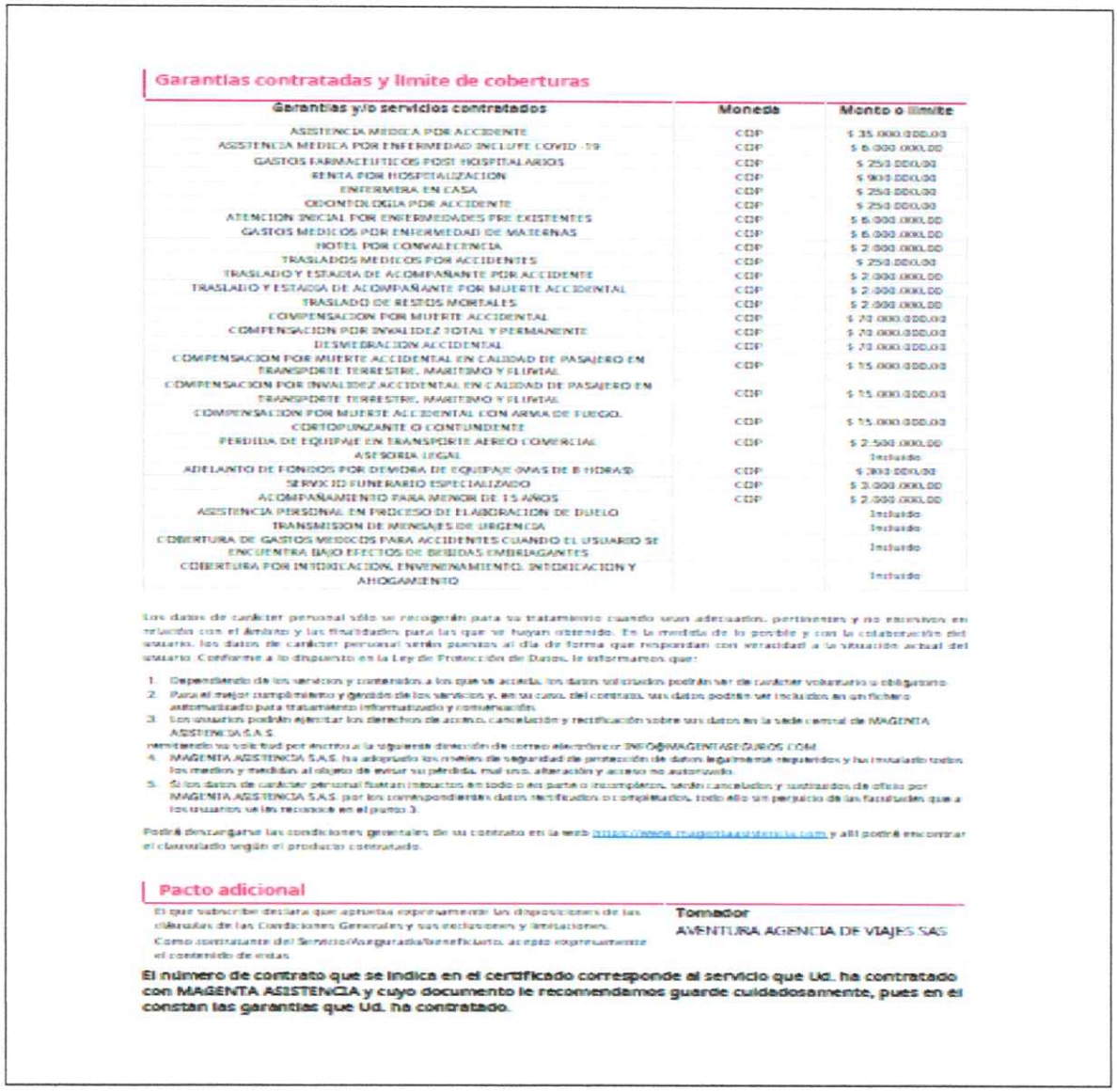
Tipo de producto	TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA TURISMO TRADICIONAL	**Duración**	4 días
Fecha inicio de vigencia	15/10/2025	**Fecha fin de vigencia**	18/10/2025
Origen	Colombia	**Fecha de emisión**	14/10/2025, 01:06:00 p. m.
Destino	Nacional		

Datos del Contratante

Tomador	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS		
Intermediario	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS	**Cedula o NIT**	901018750 3
Direccion	BL B 14 AP 102 CONJ MULTIFAMILIARES LOS CENTAUROS - SEDE PRINCIPAL	**Agente**	JULIAN CAMILO RUSINQUE GUARIN
Ciudad	VILLAVICENCIO	**ACAM**	SANDRA MILENA RESTREPO
Departamento	META	**Teléfono contratante**	

Datos de los asegurados

Documento	Nombre Completo	F. Nacimiento	Edad	Upgrades Contratados
1121898361	ALDAIR ANDRÉS VARELA CÉSPEDES	indefinida	-	
3275636	JAHSON SABOYA GARZÓN	indefinida	-	
3276261	NACHO HENRY SABOGAL ROJAS	indefinida	-	
1122652219	ALEXANDRA CASTRO MUÑOZ	indefinida	-	
21189537	CARMENZA CARRILLO GARZÓN	indefinida	-	
3277341	JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA	indefinida	-	
40378576	MARÍA BEATICE ALVARADO UBAQUE	indefinida	-	
40387727	YORMARY GORDILLO ROLDAN	indefinida	-	
21188972	GEDMAN MYRIAN ROJAS VILLALBA	indefinida	-	
63360469	YULIANA MARIA GONZALES METAUTE	indefinida	-	
40444587	SANDRA MILENA ROCO GUTIÉRREZ	indefinida	-	
3276632	RAFAEL ANTONIO ROA PIÑEROS	indefinida	-	
1115856505	JUAN ALBEIRO MORA	indefinida	-	
39380397	RUTH CAROLINA SALAS BARRETO	indefinida	-	
40327602	DARLY JOHANNA ROJAS MUÑOZ	indefinida	-	
1121853865	DIEGO EDUARDO RESTREPO PARRA	indefinida	-	
21190049	LUZ ESTELLA HERNÁNDEZ RIVEROS	indefinida	-	
21191579	YULLY JULIANA ÁLVAREZ LADINO	indefinida	-	
1122649972	JUAN DAVID ARIZA LÓPEZ	indefinida	-	
40432863	YENIFER REINA	indefinida	-	
1122654927	LINDA DAYANA ESPINOSA SIERRA	indefinida	-	
1030616736	LEONARDO SERRANO CASTILLO	indefinida	-	
40397904	SANDRA MIREYA MONROY MATTOS	indefinida	-	
1036799320	PAULA ANDREA RAMOS GONZÁLES	indefinida	-	
1122648130	GENDERSON ARDALDO RINCÓN CALDERÓN	indefinida	-	
3276019	ISRAEL LÓPEZ MARTÍNEZ	indefinida	-	
17338646	GUSTAVO ROJAS GONZÁLEZ	indefinida	-	



Garantías contratadas y límite de coberturas

Garantías y/o servicios contratados	Moneda	Monto o límite
ASISTENCIA MEDICA POR ACCIDENTE	COP	$ 35.000.000,00
ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD INCLUYE COVID -19	COP	$ 5.000.000,00
GASTOS FARMACEUTICOS POST HOSPITALARIOS	COP	$ 250.000,00
RENTA POR HOSPITALIZACION	COP	$ 900.000,00
ENFERMERA EN CASA	COP	$ 250.000,00
ODONTOLOGIA POR ACCIDENTE	COP	$ 250.000,00
ATENCION INICIAL POR ENFERMEDADES PRE EXISTENTES	COP	$ 5.000.000,00
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDAD DE MATERNAS	COP	$ 5.000.000,00
HOTEL POR CONVALECENCIA	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADOS MEDICOS POR ACCIDENTES	COP	$ 250.000,00
TRASLADO Y ESTADIA DE ACOMPAÑANTE POR ACCIDENTE	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADO Y ESTADIA DE ACOMPAÑANTE POR MUERTE ACCIDENTAL	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADO DE RESTOS MORTALES	COP	$ 2.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL	COP	$ 70.000.000,00
COMPENSACION POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	COP	$ 70.000.000,00
DESMEMBRACION ACCIDENTAL	COP	$ 70.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL EN CALIDAD DE PASAJERO EN TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO Y FLUVIAL	COP	$ 15.000.000,00
COMPENSACION POR INVALIDEZ ACCIDENTAL EN CALIDAD DE PASAJERO EN TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO Y FLUVIAL	COP	$ 15.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL CON ARMA DE FUEGO, CORTOPUNZANTE O CONTUNDENTE	COP	$ 15.000.000,00
PERDIDA DE EQUIPAJE EN TRANSPORTE AEREO COMERCIAL	COP	$ 2.500.000,00
ASESORIA LEGAL		Incluido
ADELANTO DE FONDOS POR DEMORA DE EQUIPAJE (MAS DE 8 HORAS)	COP	$ 300.000,00
SERVICIO FUNERARIO ESPECIALIZADO	COP	$ 3.000.000,00
ACOMPAÑAMIENTO PARA MENOR DE 15 AÑOS	COP	$ 2.000.000,00
ASISTENCIA PERSONAL EN PROCESO DE ELABORACION DE DUELO		Incluido
TRANSMISION DE MENSAJES DE URGENCIA		Incluido
COBERTURA DE GASTOS MEDICOS PARA ACCIDENTES CUANDO EL USUARIO SE ENCUENTRA BAJO EFECTOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES		Incluido
COBERTURA POR INTOXICACION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACION Y AHOGAMIENTO		Incluido

Los datos de carácter personal sólo se recogerán para su tratamiento cuando sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades para las que se hayan obtenido. En la medida de lo posible y con la colaboración del usuario, los datos de carácter personal serán puestos al día de forma que respondan con veracidad a la situación actual del usuario. Conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos, le informamos que:

1. Dependiendo de los servicios y contenidos a los que se acceda, los datos solicitados podrán ser de carácter voluntario u obligatorio.
2. Para el mejor cumplimiento y gestión de los servicios y, en su caso, del contrato, sus datos podrán ser incluidos en un fichero automatizado para tratamiento informatizado y comunicación.
3. Los usuarios podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación y rectificación sobre sus datos en la sede central de MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.

remitiendo su solicitud por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: INFO@MAGENTASEGUROS.COM.

4. MAGENTA ASISTENCIA S.A.S. ha adoptado los niveles de seguridad de protección de datos legalmente requeridos y ha instalado todos los medios y medidas al objeto de evitar su pérdida, mal uso, alteración y acceso no autorizado.
5. Si los datos de carácter personal fueran inexactos en todo o en parte o incompletos, serán cancelados y sustituidos de oficio por MAGENTA ASISTENCIA S.A.S. por los correspondientes datos rectificados o completados, todo ello sin perjuicio de las facultades que a los usuarios se les reconoce en el punto 3.

Podrá descargarse las condiciones generales de su contrato en la web https://www.magentaasistencia.com y allí podrá encontrar el clausulado según el producto contratado.

Pacto adicional

El que suscribe declara que aprueba expresamente las disposiciones de las cláusulas de las Condiciones Generales y sus exclusiones y limitaciones.
Como contratante del Servicio/Garantía/beneficiario, acepto expresamente el contenido de estas.

Tomador
AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

El número de contrato que se indica en el certificado corresponde al servicio que Ud. ha contratado con MAGENTA ASISTENCIA y cuyo documento le recomendamos guarde cuidadosamente, pues en él constan las garantías que Ud. ha contratado.

Desayuno: Servicio de restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín.

En cumplimiento, se garantizó durante los cuatro (04) días de la actividad, comprendidos entre el 15 al 18 de octubre de 2025: Cuatro (04) desayunos, para cada uno de los veintisiete (27) funcionarios que participaron en la actividad; compuestos así: proteína (90 gr), harina (30 gr de pan o arepa), bebida caliente de 7 oz o fría (chocolate o café o jugo).

DIA UNO (15 de octubre de 2025)



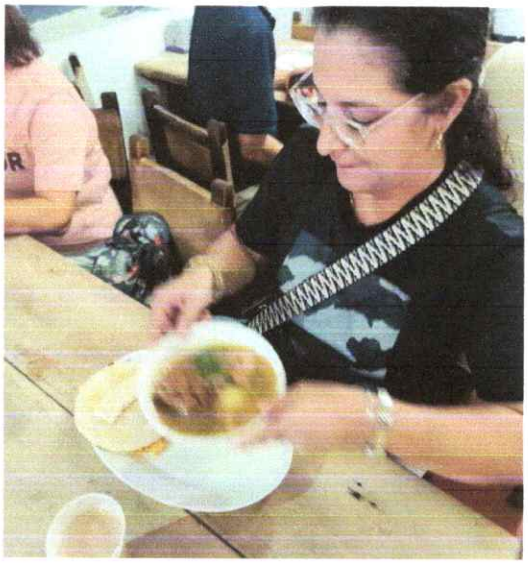
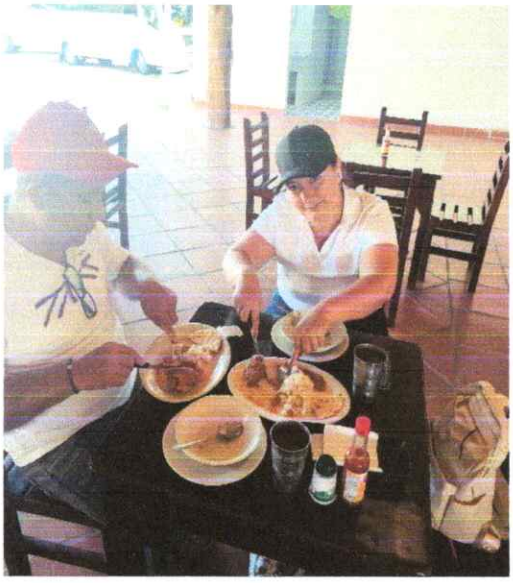


DIA DOS (16 de octubre de 2025)





Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

DIA TRES (17 de octubre de 2025)	
	
DIA CUATRO (18 de octubre de 2025)	
	

Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

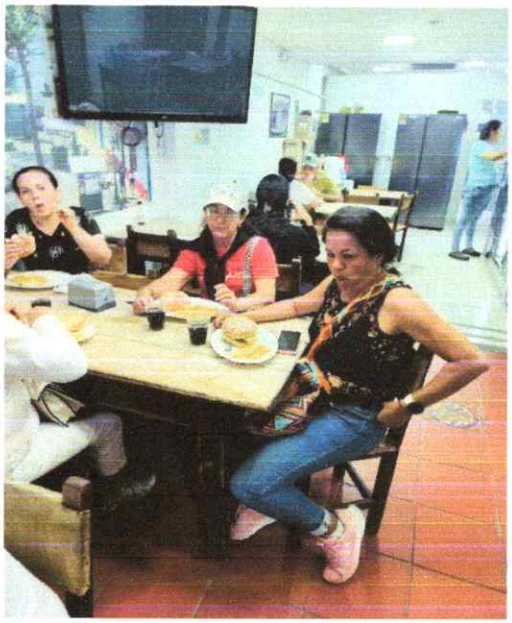
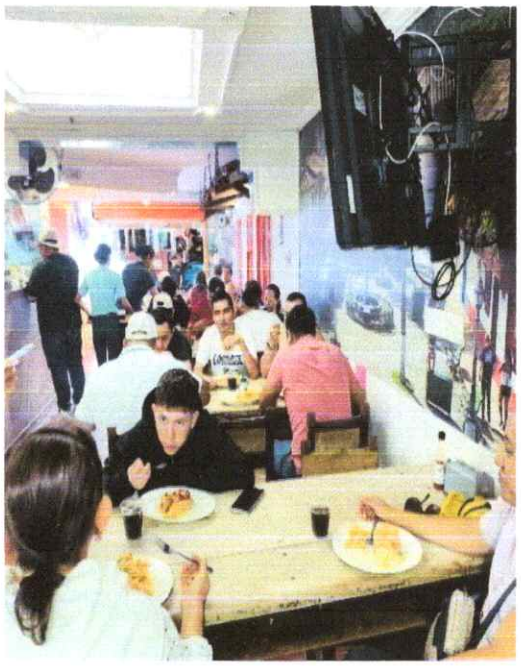
Almuerzo, Servicio de Restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín.

En cumplimiento de esta actividad y por indicaciones del supervisor, se garantizó durante el primer día de la actividad (15 de octubre de 2025), la entrega de Almuerzo para cada uno de los veintisiete (27) funcionarios que participaron; compuestos así: Sopa o crema, 200 gr de proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado), 1 tubérculo, 1 cereal (arroz) 1 verdura o ensalada y bebida (jugo de fruta en agua o gaseosa). Esto teniendo en cuenta que los días 16,17 y 18 de octubre los tours por la comuna 13, visita a la piedra del peñol y tour por la hacienda Nápoles incluyeron el respectivo almuerzo y estos itinerarios se cumplieron con normalidad.

DIA UNO (15 de octubre de 2025)	
	

Cena, Servicio de restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín.

En cumplimiento, se garantizó durante los días de la actividad, comprendidos entre el 15 y el 18 de octubre de 2025: Cuatro (04) cenas conformadas por: 1 OPCION: 180gr de proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado), 1 tubérculo, 1 cereal (arroz), 1 verdura o ensalada y bebida (jugo de fruta en agua o gaseosa). 2 OPCION: Comida rápida: Combo hamburguesa o perro caliente, papa a la francesa y gaseosa; para cada uno de los veintisiete (27) funcionarios que participaron en la misma.

DIA UNO (15 de octubre de 2025)	
	
DIA DOS (16 de octubre de 2025)	
	

Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

DIA TRES (17 de octubre de 2025)	
	
DIA CUATRO (18 de octubre de 2025)	
	

Hospedaje en Hotel en Medellín. Cuatro (4) días y tres (3) noches.

En cumplimiento, el servicio de hospedaje se llevó a cabo en el Hotel ***Villa Real Medellín***, Hotel 3 estrellas, con excelentes habitaciones para un descanso agradable y un ambiente acogedor. (Habitaciones con baño privado y TV, en acomodación múltiple con cama individual, máximo 3 personas por habitación), para los veintisiete (27) funcionarios que participaron de la actividad de bienestar, por cuatro (4) días y tres (3) noches.

HOTEL VILLA REAL MEDELLÍN









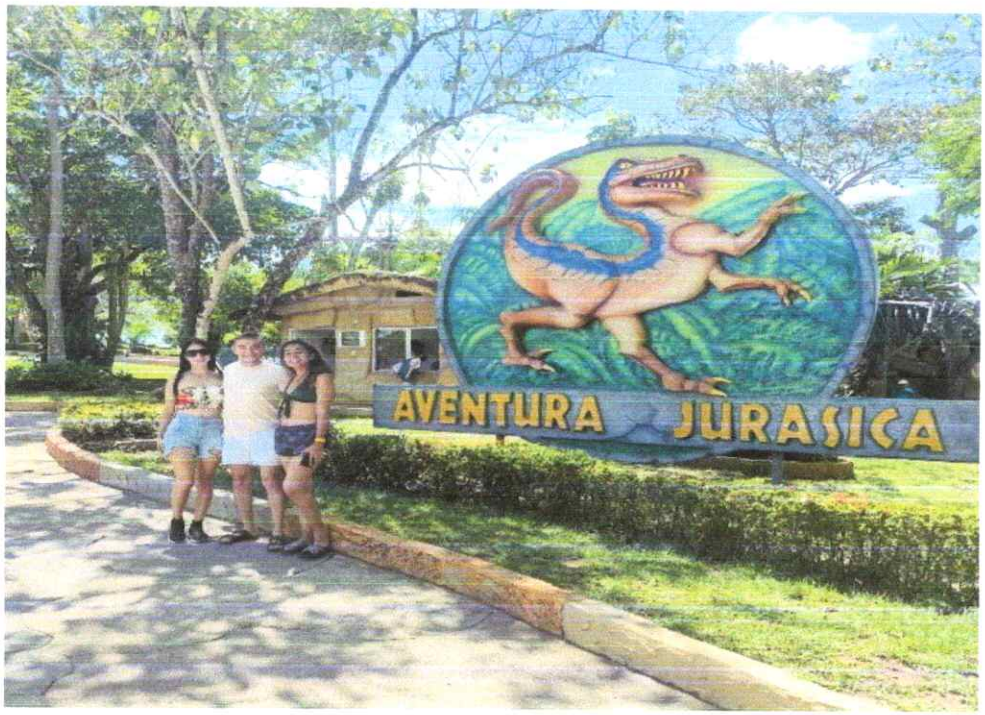
Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

Tours.

En cumplimiento, se realizaron los siguientes tours: ***Hacienda Nápoles:*** Incluye pasaporte zafarí y almuerzo; ***Tour del Grafiti por la Comuna 13 de Medellín:*** Incluye almuerzo; ***Tour de Compras por el sector denominado el Hueco en Medellín; Vuelta en metro y metro cable; Tour por el Pueblito Paisa; Vuelta en Katamarán por la Laguna de Guatapé; Visita a la Piedra del Peñol:*** Incluye ascenso y almuerzo típico (bandeja Paisa); y, **Visita al Santorini Colombiano;** para cada uno de los veintisiete (27) funcionarios que participaron en la actividad.

HACIENDA NÁPOLES





ALMUERZO EN HACIENDA NÁPOLES





Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

TOUR DEL GRAFITI POR LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN



ALMUERZO EN COMUNA 13 DE MEDELLÍN



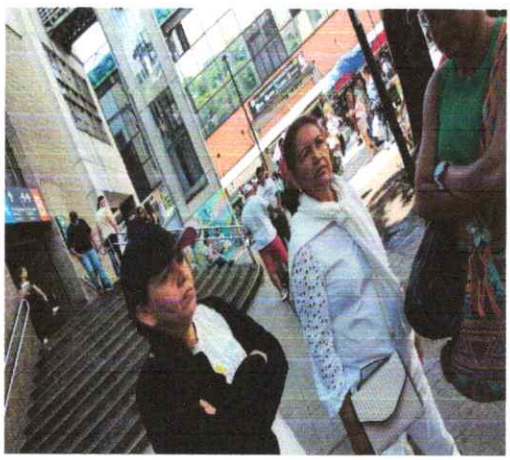


Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

TOUR DE COMPRAS - SECTOR EL HUECO EN MEDELLÍN







Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

VUELTA EN METRO Y METRO CABLE







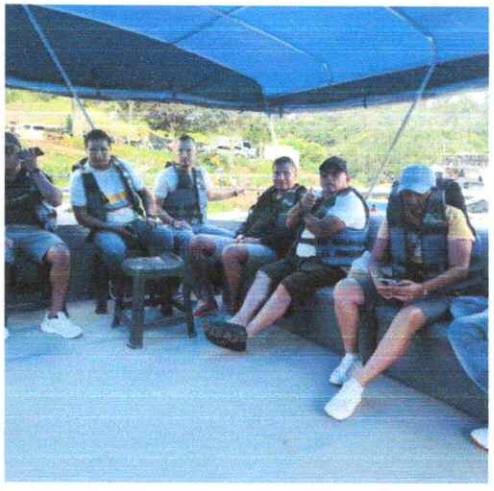
Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

TOUR POR EL PUEBLITO PAISA



VUELTA EN KATAMARÁN POR LA LAGUNA DE GUATAPÉ



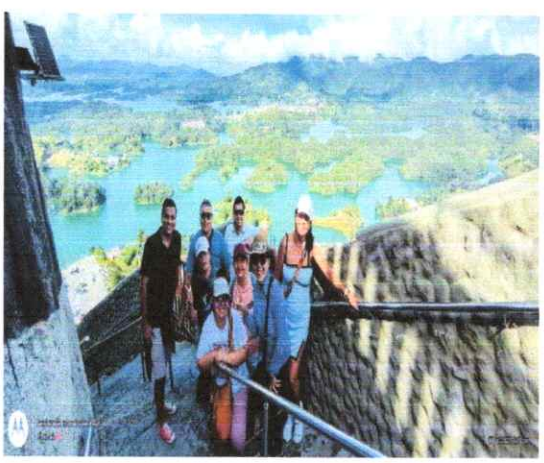


Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

VISITA A LA PIEDRA DEL PEÑOL

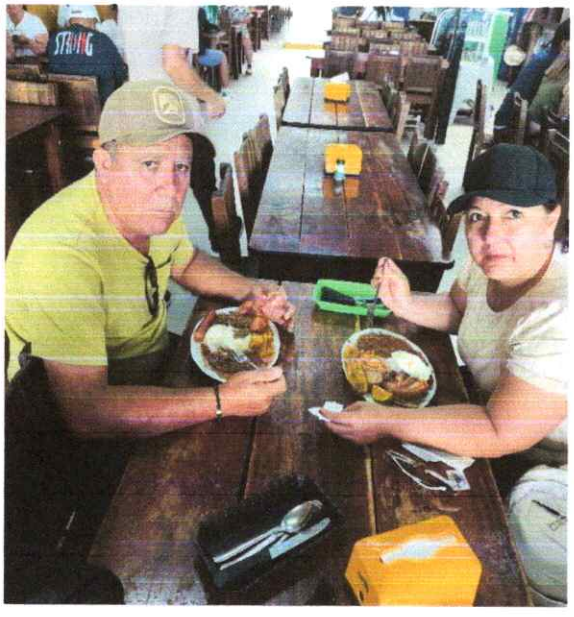


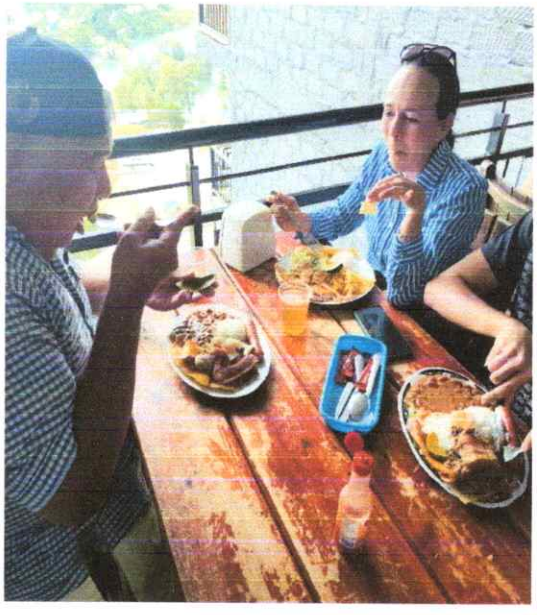




Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

ALMUERZO TÍPICO EN LA PIEDRA DEL PEÑOL (BANDEJA PAISA)





VISITA AL SANTORINI COLOMBIANO



Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

Tour Destino Turístico Adicional.

En cumplimiento, se llevó a cabo la ***Visita al Pueblo de los Zócalos Guatapé, municipio turístico Antioqueño:*** Recorrido de aproximadamente dos (02) horas por el pueblo de los Zócalos, pasando por sus principales calles y demás lugares turísticos.

VISITA AL PUEBLO DE LOS ZÓCALOS GUATAPÉ



Charla de transferencia de conocimientos culturales, turísticos y de buenas prácticas.

En cumplimiento, se llevó a cabo dos (02) charlas encaminadas a la transferencia de conocimientos culturales, turísticos y de buenas prácticas.

PRIMERA CHARLA





Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

SEGUNDA CHARLA





Bloque B 14 Apto. 102 Multifamiliares Los Centauros, Villavicencio - Meta
Cels. 310 6182141 / 311 7239475
E-mail: aventuragenciadeviajes@hotmail.com

DETALLE DE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO:

En el siguiente cuadro se detalla la ecución financiera del contrato, por cada uno de los items que conforman la oferta económica, una vez realizadas las dos salidas programadas, con una participación de cincuenta y tres funcionarios (53) en total.

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UD	CANT	PROMEDIO	
					V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Transporte terrestre desde el municipio de Restrepo (Meta) hasta Medellín (Antioquia) para sesenta y un (61) personas ida y regreso.	Transporte en vehículo tipo Bus con capacidad para 40 pasajeros, modelo 2022 en adelante, con aire acondicionado, sillas reclinables, televisor y música. Para garantizar la seguridad de los funcionarios en el viaje, debe contar con SOAT, Revisión tecno mecánica al día y Póliza todo riesgo. Incluye: Conductor, pago de peajes y combustible. El servicio se debe garantizar durante los cuatro (4) días, toda vez que se requiere transporte interno para realizar diferentes tours y salidas a sitios turísticos de la zona.	UND	2	$ 9.750.000	$ 19.500.000
2	Tarjeta de asistencia médica	Tarjeta de asistencia médica por cada funcionario, que cubra accidentes, enfermedades, gastos farmacéuticos, hospitalización, traslados por accidentes, traslado de restos mortales, acompañamiento por muerte accidental, compensación por muerte accidental, compensación por invalidez.	UND	53	$ 17.000	$ 901.000
3	Desayuno, Servicio de Restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín para sesenta y un (61) personas	Desayuno compuesto por: proteína (90) gr, de harina (30 gr de pan o arepa), bebida caliente de 7 oz o fría (chocolate o café o jugo).	UND	212	$ 23.760	$ 5.037.120
4	Almuerzo, Servicio de Restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín, para sesenta y un (61) personas	Almuerzo compuesto por: Sopa o crema, 200 gr de proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado), 1 tubérculo, 1 cereal (arroz), 1 verdura o ensalada y bebida (jugo de frutas en agua o gaseosa).	UND	53	$ 35.424	$ 1.877.472

5	Cena, Servicio de Restaurante por carretera y/o servicio de restaurante en la ciudad de Medellín, para sesenta y un (61) personas	Cena conformada por: 1 OPCION: 180 gr de proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado), 1 tubérculo, 1 cereal (arroz), 1 verdura o ensalada y bebida (jugo de frutas en agua o gaseosa). 2 OPCION: Comida rápida: Combo hamburguesa o perro caliente, papa a la francesa y gaseosa.	UND	212	$ 33.480	$ 7.097.760
6	Hospedaje en Hotel en Medellín. Cuatro (4) días y tres (3) noches.	Hotel de descanso con excelentes habitaciones para un descanso agradable y un ambiente acogedor. (Habitaciones con baño privado y TV, en acomodación múltiple con cama individual, máximo 3 personas por habitación), para sesenta y un (61) personas, por cuatro (4) días y tres (3) noches.	UND	53	$ 399.959	$ 21.197.827
7	Charla de transferencia de conocimientos culturales, turísticos y de buenas prácticas	Charla encaminada a la transferencia de conocimientos culturales, turísticos y de buenas prácticas	UND	2	$ 1.800.000	$ 3.600.000
8	Tours	Hacienda Nápoles, incluye Pasaporte Zafari y almuerzo.	UND	53	$ 224.000	$ 11.872.000
		Tour del Grafiti por la Comuna 13 de Medellín, incluye almuerzo.	UND	53	$ 37.000	$ 1.961.000
		Tour de Compras por el sector denominado el Hueco en Medellín.	UND	53	$ 15.500	$ 821.500
		Vuelta en metro y metro cable	UND	53	$ 6.000	$ 318.000
		Tour nocturno por el Pueblito Paisa	UND	53	$ 7.800	$ 413.400
		Vuelta en Katamarán por la Laguna de Guatapé	UND	53	$ 22.500	$ 1.192.500
		Visita a la piedra del Peñol, incluye ascenso y almuerzo típico (bandeja Paisa)	UND	53	$ 93.000	$ 4.929.000
		Visita al Santorini Colombiano	UND	53	$ 7.800	$ 413.400
9	Tour Destino turístico adicional	Visita al pueblo de Los Zócalos "Guatapé" municipio turístico Antioqueño, para sesenta y un (61) personas, de aproximadamente 2 horas.	UND	53	$ -	$ -
VALOR TOTAL						**$ 81.131.979**

Se dio cumplimiento de las siguientes obligaciones generales contractuales, de la siguiente manera:

Además de los derechos y deberes señalados en el artículo 5o de la Ley 80 de 1993, el contratista para el cabal cumplimiento del objeto contractual deberá:

1. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas y económicas estipuladas en los numerales correspondientes y de acuerdo con su propuesta.
2. Cualquier producto o servicio que no cumpla con los requerimientos de calidad o no satisfaga las necesidades del contrato, será cambiado de inmediato, sin ningún costo para el Municipio.
3. Los precios de los ítems referenciados por el contratista en la propuesta de precio se entenderán fijos durante la Vigencia del contrato.
4. De acuerdo con las exigencias y la vinculación con el desarrollo del mismo, el contratista se obliga a atender los requerimientos fijados en términos de:
 - ✓ Anexo técnico general;
 - ✓ Especificaciones particulares;
 - ✓ Los demás que fije la Supervisión para el pleno desarrollo del contrato.
5. Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.
6. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 -adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007-, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
7. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
8. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra El MUNICIPIO, por causa o con ocasión del contrato.
9. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el funcionario que ejerza la supervisión
10. Dar estricto cumplimiento al cronograma de trabajo establecido por el supervisor.
11. Avisar con la debida anticipación la solicitud de prórroga del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley.
12. Indemnizar y/o asumir los daños causados a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.
13. Presentar su respectiva factura o su documento equivalente, cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, soportado por los documentos que permitan establecer el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
14. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de presentar su propuesta y celebrar el presente contrato, por lo tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la inflación fiscal que se haya entregado a la entidad.
15. Presentar informe de ejecución y aquellos que requiera el supervisor del contrato, los cuales deben ser aprobados por éste y contener:
 - ✓ Registro fotográfico.

- ✓ Relación de cada una de las actividades programadas y descripción detallada de cada una de ellas.

16. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.
17. Obrar con lealtad y buena fe dentro del desarrollo de las actividades del presente contrato.
18. Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y obligaciones que realice el Municipio.

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 81.131.979	07 de octubre al 06 de noviembre de 2025	90,03%
SALDO POR EJECUTAR	$ 0	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE RESTREPO	$15.242.136	07 de octubre al 06 de noviembre de 2025	9,97%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 96.374.115	07 de octubre al 06 de noviembre de 2025	100%

Informo al Supervisor, que aporto las planillas pagadas a la Seguridad Social con soporte de la verificación electrónica del pago de aportes a la seguridad social.

Nombres y apellidos	Planilla No.		Valor Pagado
AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	9492377860	$351.200
	OCTUBRE-NOVIEMBRE	9493810335	$439.300

Anexo los siguientes documentos:

- Planilla control de asistencia grupo 1 (del 08 al 11 de octubre de 2025).

- Planilla control de asistencia grupo 2 (del 15 al 18 de octubre de 2025).
- Certificación Cumplimiento Art. 50 Ley 789 de 2002
- Planilla de Seguridad social
- Factura Electrónica

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

JULIAN CAMILO RUSINQUE GUARIN
C.C. No. 1.006.859.958 de CON TORONTO CAN
R/L. **AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS**
NIT. 901.018.750-3

CONTROL DE ASISTENCIA

FR-GESTED-35
V: 01
Aprobación:

CONVOCA / RESPONSABLE:	Secretaria de Gobierno	**TEMA / ACTIVIDAD:**	INTERCAMBIO CULTURAL / PROGRAMA DE BIENESTAR 2025
FECHA:	OCTUBRE 8-9-10-11/2025	**LUGAR / MUNICIPIO:**	MEDELLIN

NO.	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO							DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				M	F	L	G	B	T	I			
1	AGUIRRE RAMOS ANDREA DEL PILAR	1122646733			X						Secretaria de Desarrollo Social		
2	AYA ROZO ANGEL HUMBERTO	1126704184	3203624193	X							Secretario de Gobierno	angelayo28022@gmail.com	
3	BELTRAN SABOYA YOLIMA	21191267	3152081420		X						Secretaria de Deportes	yolmabeltran.79@gmail.com	
4	GUTIERREZ BERMUDEZ CAROL FERNANDA	1122654709	3016127434		X						COMISARIA DE FAMILIA	kfgbf@gmail.com	
5	CARRILLO SANDRA GIOVANNA	40187020			X						Secretaria de Hacienda		
6	DIAZ MORENO DIANA MARCELA	35280240			X						Secretaria de Hacienda		
7	GOMEZ BOBADILLA JONATHAN GIRALDO	1122650272	3502500794	X							Secretaria de Hacienda	shacienda@restrepo	
8	GOMEZ HERRERA PAOLA ANDREA	40215409	3208050919		X						Control Interno		
9	GONZALÉS ALVARADO LILIANA ASTRID	40404708			X						COMISARIA DE FAMILIA	liagonzalezale@gmail.com	
10	GONZALEZ SALDANA ERWYN FERNANDO	86088948		X							Secretaria de planeacion		
11	GONZALEZ ARANA DIANA MARCELA	1122125496	3143603522		X						Secretaria de Medio Ambiente		
12	GUEVARA MARTINEZ FABIAN	86051009	3115446143	X							Secretaria de Planeacion	Fguevara70@hotmail.com	
13	HERRERA GUTIERREZ MARTA ISABEL	21190852	3102345912		X						Secretaria de Desarrollo Social	marthicaherrera2006@hotmail.com	
14	JIMENEZ BRAN CARLOS JULIO	86050918	3212347653	X							Secretaria de Planeacion	planeacion.carlos.jimenez@gmail.com	
15	NEIRA CASTELLANOS GIOVANI	86050144	3107507875	X							Secretaria de Planeacion		
16	MARTINEZ AGUILERA GLADYS	21190458	3202762776		X						Secretaria de Planeacion		

GÉNERO M: Masculino F: Femenino L: Lesbiana G: Gay B: Bisexual T: Transgenerista I: Intersexual

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

CONTROL DE ASISTENCIA

FR-GESTED-35
V: 01
Aprobación:

CONVOCA / RESPONSABLE:	Secretaria de Gobierno	TEMA / ACTIVIDAD:	INTERCAMBIO CULTURAL / PROGRAMA DE BIENESTAR 2025
FECHA:	OTUBRE 8-9-10-11/2025	LUGAR / MUNICIPIO:	MEDELLIN

NO.	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO						DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				M	F	L	G	B	T	I		
17	OROZCO ERAZO LORENA ANDREA	41941774	3144252103		X						Secretaria de gobierno	
18	PARRADO MORA DEISY JOHANNA	1119888657	3016092686		X						Secretaria de Gobierno	
19	PINTO CHITIVA YOLANDA	21190282	321 418 5796		X						Secretaria de la Mujer	
20	RAMOS GONZALEZ LUZ HELENA	40397910	313 4520838		X						Secretaria de Gobierno	
21	RINCON GOMEZ DIANA MAYERLY	21191696	3102745315		X						Despacho alcalde	
22	RINCON GONZALEZ YANETH	40439902	3214232118		X						Secretaria de Gobierno	
23	SERNA CONTRERAS CARLOS ALBERTO	1122653282	3222445825	X							Secretaria de Gobierno	
24	TRUJILLO PLATA JOSE ABNER	80498311	3174753140	X							Secretaria de Planeacion	
25	ZUBIETA MARIO ERNESTO	3277116	3232530707	X							Secretaria de Hacienda	
26	SIERRA HERNANDEZ JOSE LUIS	1122652419	3015919681	X							Despacho del Alcalde	

GÉNERO M: Masculino F: Femenino L: Lesbiana G: Gay B: Bisexual T: Transgenerista I: Intersexual

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

CONTROL DE ASISTENCIA

FR-GESTED-35
V: 01
Aprobación:

CONVOCA / RESPONSABLE:	Secretaria de Gobierno	TEMA / ACTIVIDAD:	INTERCAMBIO CULTURAL / PROGRAMA DE BIENESTAR 2025
FECHA:	OCTUBRE 15-16-17-18 / 2025	LUGAR / MUNICIPIO:	MEDELLIN

NO.	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO						DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				M	F	L	G	B	T	I		
1	Aldair Andrés Varela Céspedes	1121898361	3143956587	X							Secretaría de Hacienda	shacienda@restrepo-mk
2	María Bealice Alvarado Ubaque	40376576	3144446201		X						Comisaría de Familia	comisariafmil@restrepo-
3	Yully Juliana Álvarez Ladino	21191579	3225843649		X						Secretaría Social	
4	Gustavo Rojas González	17336646	3115930485	X							Secretaría de Gobierno	
5	Sandra Mireya Monroy Mattos	40.397.904	3135306471								Control Interno	—
6	Yuliana Maria González Metaute	43.300.469									Secretaría de la Mujer	
7	Juan David Ariza López	1.122.649.972	—	X							Secretaría de Medio Ambiente	
8	Yormary Gordillo Roldan	40.187.727									Secretaría de Planeación	
9	Luz Estella Hernández Riveros	21.190.049									Secretaría Social	
10	Genderson Arialdo Rincón Calderón	1.122.646.130	3142454288								Secretaría de Planeación	Splaneacion@gmail.
11	Israel López Martínez	3.276.019	3164507281								Secretaría de Gobierno	
12	Jorge Luis Martínez García	3.277.341	3117790276	X							Secretaría de Planeación	1
13	Diego Eduardo Restrepo Parra	1.121.853.865	3113690458								Secretaría de Planeación	
14	Juan Albeiro Mora Rodríguez	1.115.856.505	3132419072	X							Secretaría de Hacienda	
15	Sandra Milena Rico Gutiérrez	40.444.587	3107845041		X						Comisaría de Familia	Milenarico315@gmail
16	Rafael Antonio Roa Piñeros	3.276.632	—								Secretaría de Medio Ambiente	—

GÉNERO M: Masculino F: Femenino L: Lesbiana G: Gay B: Bisexual T: Transgenerista I: Intersexual

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

CONTROL DE ASISTENCIA

FR-GESTED-35
V: 01
Aprobación:

CONVOCA / RESPONSABLE:	Secretaria de Gobierno	TEMA / ACTIVIDAD:	INTERCAMBIO CULTURAL / PROGRAMA DE BIENESTAR 2025
FECHA:	OCTUBRE 15-16-17-18 / 2025	LUGAR / MUNICIPIO:	MEDELLIN

NO.	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO							DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				M	F	L	G	B	T	I			
17	Sandra Milena Rico Gutiérrez	40444587	—								Comisaría de Familia	—	N/A
18	Rafael Antonio Roa Piñeros	3276632	—								Secretaría de Medio Ambiente	—	N/A
19	Gedman Myrian Rojas Villalba	21188972									Secretaría Social		
20	Nacho Henry Sabogal Rojas	3276261	3102571142								Secretaría de Gobierno		
21	Ruth Carolina Salas Barreto	30080397	3229428099								Secretaría de Planeación		
22	Leonardo Serrano Castillo	1030616736									Secretaría de Deportes		
23	Carmenza Carrillo Garzón	21189537									Secretaría de Medio Ambiente		
24	Linda Dayana Espinosa Sierra	1122654927									Comisaría de Familia		
25	Darly Johanna Rojas Muñoz	40327602									Despacho		
26	Paula Andrea Ramos González	1006799333	3223596912								Secretaría de Hacienda		
27	Jahison Saboya Garzón	3275636									Secretaría de Gobierno		
28	Yenifer Reina	40432863									Secretaría de Gobierno		
29	Alexandra Castro Muñoz	1122652219									Secretaría de Turismo		
30													
31													
32													

GÉNERO M: Masculino F: Femenino L: Lesbiana G: Gay B: Bisexual T: Transgenerista I: Intersexual

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ART. 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito: **JULIAN CAMILO RUSINQUE GUARIN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.859.958 de CON TORONTO CAN, en mi calidad de Representante Legal de **AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS**, con NIT No. 901.018.750-3, manifiesto que **AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesiones, por lo tanto, manifiesto encontrarme a paz y salvo en el pago de aportes de los empleados, a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Dada en Villavicencio, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

Firma: _____
JULIAN CAMILO RUSINQUE GUARIN
Representante Legal
C.C. No.: 1.006.859.958 de CON TORONTO CAN

Servitranstur s.a.s	FORMATO DOCUMENTOS VEHICULO	
Código: FOR- TR-13	Version: 2	Fecha de Emision:21/01/2022

Placa: KPK500	Clase: BUS	Modelo: 2025	Marca: MERCEDES BENZ





Placa: KPK500	Clase: BUS	Modelo: 2025	Marca: MERCEDES BENZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033597276

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KPK500	MERCEDES BENZ	LO916	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.801	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	40

NÚMERO DE MOTOR: 924971U1495083 — REG: N — VIN: 9BM979285SB377505

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9BM979285SB377505 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCO DAVIVIENDA SA — IDENTIFICACIÓN: NIT 860034313

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	1.609

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482024000388976	I	22/07/2024	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/12/2024	26/12/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST DPTAL TTOYTTE META/GUAMAL

LT12000059500

Placa: KPK500	Clase: BUS	Modelo: 2025	Marca: MERCEDES BENZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.472920

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	KPK500	**AÑO MODELO:**	2025
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	MERCEDES BENZ
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 40	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	LO916		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	SERVITRANSTUR S.A.S
NIT:	830007737
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Arcillanos Anillo Vial Estacion de Servicio Terpel Int 3°
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30-01-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 30-01-2025 **HASTA:** 30-01-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL META

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Placa: KPK500	Clase: BUS	Modelo: 2025	Marca: MERCEDES BENZ

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
2024 12 24	2024 12 25		2025 12 24		

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONS	MODELO
1015101469401	KPK500	BUS	PÚBLICO	4801	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
40	MERCEDES BENZ	0
LINEA VEHICULO: LO916		

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
924971U1495083	9BM979285SB377505	9BM979285SB377505	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SERVITRANSTUR S.A.S	6719813	NT	830007737	VILLAVICENCIO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77556	1015	77556	1015101469401	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$569,400.00	$296,000.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $867,500.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920 Decreto 2644 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

En caso de accidente de tránsito:

Texto Habeas data

Placa: KPK500	Clase: BUS	Modelo: 2025	Marca: MERCEDES BENZ

SBS

Bogotá, 12 de Agosto de 2025

CERTIFICACIÓN DE COBERTURA

Que los señores **SERVITRANSTUR SAS** con NIT **830.007.737-2**, tienen contratadas con contratadas con **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A** las pólizas de Responsabilidad Civil contractual No. 1000858 con vigencia desde el 12 de Agosto de 2025 al 12 de Agosto 2026 y Responsabilidad Civil extracontractual No. 1001367 con vigencia desde el 12 de Agosto de 2025 al 12 de Agosto de 2026.

Esta póliza tiene por objeto cubrir los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que cause el asegurado con motivo de la responsabilidad civil extracontractual, que legalmente le sea imputada y originada de forma directa por el vehículo asegurado, en un hecho accidental, súbito e imprevisto que haya ocasionado daño a pasajeros, bienes de terceros, lesiones y/o muerte de terceros, relacionado con la actividad de Transporte Especial de Pasajeros.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHICULOS

COBERTURAS BASICAS
Daños a bienes de terceros
Lesiones o Muerte de un tercero
Lesiones o Muerte de dos o más terceros

EXTENSIÓN DE LAS COBERTURAS
Incluidas dentro del límite asegurado y hasta el 100% del mismo
Amparo Patrimonial
Asistencia Jurídica (Penal y Civil)
Asistencia Jurídica Preliminar

LIMITE ASEGURADO
Responsabilidad Civil Extracontractual **PRIMARIA**

Daños a bienes de terceros	100 SMMLV
Lesiones o Muerte de un tercero	100 SMMLV
Lesiones o Muerte de dos o más terceros	200 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

COBERTURAS BASICAS
Muerte accidental
Incapacidad Total Temporal
Incapacidad Total y Permanente
Gastos Médicos, Quirúrgicos y Hospitalarios

LIMITE ASEGURADO
Responsabilidad Civil Contractual – **CAPA PRIMARIA**

Amparos	Límite Asegurado por Persona
Muerte accidental	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Incapacidad total y permanente	100 SMMLV
Gastos médicos, Quirurgicos y Hospitalarios	100 SMMLV

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 93 7000 Desde Celular: #360

Placa: KPK500	Clase: BUS	Modelo: 2025	Marca: MERCEDES BENZ

SBS

EXTENSIÓN DE LAS COBERTURAS
Incluidas dentro del límite asegurado y hasta el 100% del mismo
Amparo Patrimonial
Asistencia Jurídica (Penal y Civil)
Asistencia Jurídica Preliminar

VEHICULOS ASEGURADOS

KPK500

EXCLUSIONES
Las consignadas en las condiciones generales de la póliza y las pactadas en las condiciones particulares de la misma

NOTA
Bajo el seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual se amparan los daños a bienes de terceros y la muerte y/o lesiones a personas que sean consideradas terceras frente a **SERVITRANSTUR SAS**.

Bajo las condiciones en mención se encuentran incluidos todos los vehículos vigentes a la fecha en las pólizas y bajo estas mismas condiciones se incluirán los vehículos requeridos en el transcurso de la vigencia.

Cordialmente

Luisa Maya C

SBS SEGUROS COLOMBIA

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

CONTRATO DE ASISTENCIA MEDICA

MAGENTA ASSISTANCE

4513-854125- 843968

NIT: 901.136.153-1

Datos del producto

Tipo de producto	TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA TURISMO TRADICIONAL	**Duración**	5 días
Fecha inicio de vigencia	7/10/2025	**Fecha fin de vigencia**	11/10/2025
Origen	Colombia	**Fecha de emisión**	7/10/2025, 09:41:49 a. m.
Destino	nacional		

Datos del Contratante

Tomador	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS		
Intermediario	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS	**Cedula o NIT**	9010187503
Direccion	BL B 14 AP 102 CONJ MULTIFAMILIARES LOS CENTAUROS - SEDE PRINCIPAL	**Agente**	JACKELINE JACOME MONOSALVA
Ciudad	VILLAVICENCIO	**ACAM**	SANDRA MILENA RESTREPO
Departamento	META	**Teléfono contratante**	

Datos de los asegurados

Documento	Nombre Completo	F. Nacimiento	Edad	Upgrades Contratados
86050144	GIOVANI NEIRA CASTELLANOS	indefinida	-	
86051009	FABIAN GUEVARA MARTÍNEZ	indefinida	-	
21190852	MARTA ISABEL HERRERA GUTIÉRREZ	indefinida	-	
21191696	CARLOS JULIO JIMENEZ BRAN	indefinida	-	
86050918	LUZ HELENA RAMOS GONZÁLES	indefinida	-	
40439902	DIANA MAYERLY RINCÓN GÓMEZ	indefinida	-	
1126704184	ANGEL HUMBERTO AYA ROZO	indefinida	-	
35260240	DIANA MARCELA DÍAZ MORENO	indefinida	-	
1119888657	DEISY JOHANNA PARRADO MORA	indefinida	-	
21191267	YOLIMA BELTRÁN SABOYA	indefinida	-	
40215409	PAOLA ANDREA GÓMEZ HERRERA	indefinida	-	
40397910	YOLANDA PINTO CHITIVA	indefinida	-	
41941774	LORENA ANDREA OROZCO ERAZO	indefinida	-	
1122125496	DIANA MARCELA GONZÁLES ARANA	indefinida	-	
21190458	GLADYS MARTÍNEZ AGUILERA	indefinida	-	
1122646733	ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS	indefinida	-	
21190282	CARLOS ALBERTO SERNA CONTRERAS	indefinida	-	
1122654709	CAROL GUTIÉRREZ BERMÚDEZ	indefinida	-	
80498311	JOSE ABNER TRUJILLO PLATA	indefinida	-	
86088948	ERWIN FERNANDO GONZÁLES SALDAÑA	indefinida	-	
1122652419	JOSE LUIS SIERRA HERNÁNDEZ	indefinida	-	
1122650272	JONATHAN GIRALDO GÓMEZ BOBADILLA	indefinida	-	
40404708	LILIANA ASTRID GONZALES ALVARADO	indefinida	-	
3277116	MARIO ERNESTO ZUBIETA	indefinida	-	
40187020	SANDRA GIOVANNA CARRILLO	indefinida	-	
1122653282	YANETH RINCÓN GONZÁLES	indefinida	-	

Garantías contratadas y límite de coberturas

Garantías y/o servicios contratados	Moneda	Monto o límite
ASISTENCIA MEDICA POR ACCIDENTE	COP	$ 35.000.000,00
ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD INCLUYE COVID -19	COP	$ 6.000.000,00
GASTOS FARMACEUTICOS POST HOSPITALARIOS	COP	$ 250.000,00
RENTA POR HOSPITALIZACION	COP	$ 900.000,00
ENFERMERA EN CASA	COP	$ 250.000,00
ODONTOLOGIA POR ACCIDENTE	COP	$ 250.000,00
ATENCION INICIAL POR ENFERMEDADES PRE EXISTENTES	COP	$ 6.000.000,00
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDAD DE MATERNAS	COP	$ 6.000.000,00
HOTEL POR CONVALECENCIA	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADOS MEDICOS POR ACCIDENTES	COP	$ 250.000,00
TRASLADO Y ESTADIA DE ACOMPAÑANTE POR ACCIDENTE	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADO Y ESTADIA DE ACOMPAÑANTE POR MUERTE ACCIDENTAL	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADO DE RESTOS MORTALES	COP	$ 2.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL	COP	$ 70.000.000,00
COMPENSACION POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	COP	$ 70.000.000,00
DESMEBRACION ACCIDENTAL	COP	$ 70.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL EN CALIDAD DE PASAJERO EN TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO Y FLUVIAL	COP	$ 15.000.000,00
COMPENSACION POR INVALIDEZ ACCIDENTAL EN CALIDAD DE PASAJERO EN TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO Y FLUVIAL	COP	$ 15.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL CON ARMA DE FUEGO, CORTOPUNZANTE O CONTUNDENTE	COP	$ 15.000.000,00
PERDIDA DE EQUIPAJE EN TRANSPORTE AEREO COMERCIAL	COP	$ 2.500.000,00
ASESORIA LEGAL		Incluido
ADELANTO DE FONDOS POR DEMORA DE EQUIPAJE (MAS DE 8 HORAS)	COP	$ 300.000,00
SERVICIO FUNERARIO ESPECIALIZADO	COP	$ 3.000.000,00
ACOMPAÑAMIENTO PARA MENOR DE 15 AÑOS	COP	$ 2.000.000,00
ASISTENCIA PERSONAL EN PROCESO DE ELABORACION DE DUELO		Incluido
TRANSMISION DE MENSAJES DE URGENCIA		Incluido
COBERTURA DE GASTOS MEDICOS PARA ACCIDENTES CUANDO EL USUARIO SE ENCUENTRA BAJO EFECTOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES		Incluido
COBERTURA POR INTOXICACION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACION Y AHOGAMIENTO		Incluido

Los datos de carácter personal sólo se recogerán para su tratamiento cuando sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades para las que se hayan obtenido. En la medida de lo posible y con la colaboración del usuario, los datos de carácter personal serán puestos al día de forma que respondan con veracidad a la situación actual del usuario. Conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos, le informamos que:

1. Dependiendo de los servicios y contenidos a los que se acceda, los datos solicitados podrán ser de carácter voluntario u obligatorio.
2. Para el mejor cumplimiento y gestión de los servicios y, en su caso, del contrato, sus datos podrán ser incluidos en un fichero automatizado para tratamiento informatizado y conservación.
3. Los usuarios podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación y rectificación sobre sus datos en la sede central de MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.

remitiendo su solicitud por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: INFO@MAGENTASEGUROS.COM.

4. MAGENTA ASISTENCIA S.A.S. ha adoptado los niveles de seguridad de protección de datos legalmente requeridos y ha instalado todos los medios y medidas al objeto de evitar su pérdida, mal uso, alteración y acceso no autorizado.
5. Si los datos de carácter personal fueran inexactos en todo o en parte o incompletos, serán cancelados y sustituidos de oficio por MAGENTA ASISTENCIA S.A.S. por los correspondientes datos rectificados o completados, todo ello sin perjuicio de las facultades que a los usuarios se les reconoce en el punto 3.

Podrá descargarse las condiciones generales de su contrato en la web https://www.magentaasistencia.com y allí podrá encontrar el clausulado según el producto contratado.

Pacto adicional

El que subscribe declara que aprueba expresamente las disposiciones de las cláusulas de las Condiciones Generales y sus exclusiones y limitaciones. Como contratante del Servicio/Asegurado/beneficiario, acepto expresamente el contenido de estas.

Tomador
AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

El número de contrato que se indica en el certificado corresponde al servicio que Ud. ha contratado con MAGENTA ASISTENCIA y cuyo documento le recomendamos guarde cuidadosamente, pues en él constan las garantías que Ud. ha contratado.

CONTRATO DE ASISTENCIA MEDICA

MAGENTA ASSISTANCE

4513-854125- 851677

NIT: 901.136.153-1

Datos del producto

Tipo de producto	TARJETA DE ASISTENCIA MEDICA TURISMO TRADICIONAL	**Duración**	4 días
Fecha inicio de vigencia	15/10/2025	**Fecha fin de vigencia**	18/10/2025
Origen	Colombia	**Fecha de emisión**	14/10/2025, 01:06:00 p. m.
Destino	nacional		

Datos del Contratante

Tomador	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS		
Intermediario	AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS	**Cedula o NIT**	9010187503
Direccion	BL B 14 AP 102 CONJ MULTIFAMILIARES LOS CENTAUROS - SEDE PRINCIPAL	**Agente**	JULIAN CAMILO RUSINQUE GUARIN
Ciudad	VILLAVICENCIO	**ACAM**	SANDRA MILENA RESTREPO
Departamento	META	**Teléfono contratante**	

Datos de los asegurados

Documento	Nombre Completo	F. Nacimiento	Edad	Upgrades Contratados
1121898361	ALDAIR ANDRÉS VARELA CÉSPEDES	indefinida	-	
3275636	JAHISON SABOYA GARZÓN	indefinida	-	
3276261	NACHO HENRY SABOGAL ROJAS	indefinida	-	
1122652219	ALEXANDRA CASTRO MUÑOZ	indefinida	-	
21189537	CARMENZA CARRILLO GARZÓN	indefinida	-	
3277341	JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA	indefinida	-	
40376576	MARÍA BEALICE ALVARADO UBAQUE	indefinida	-	
40187727	YORMARY GORDILLO ROLDAN	indefinida	-	
21188972	GEDMAN MYRIAN ROJAS VILLALBA	indefinida	-	
43300469	YULIANA MARIA GONZALES METAUTE	indefinida	-	
40444587	SANDRA MILENA RICO GUTIÉRREZ	indefinida	-	
3276632	RAFAEL ANTONIO ROA PIÑEROS	indefinida	-	
1115856505	JUAN ALBEIRO MORA	indefinida	-	
30080397	RUTH CAROLINA SALAS BARRETO	indefinida	-	
40327602	DARLY JOHANNA ROJAS MUÑOZ	indefinida	-	
1121853865	DIEGO EDUARDO RESTREPO PARRA	indefinida	-	
21190049	LUZ ESTELLA HERNÁNDEZ RIVEROS	indefinida	-	
21191579	YULLY JULIANA ÁLVAREZ LADINO	indefinida	-	
1122649972	JUAN DAVID ARIZA LÓPEZ	indefinida	-	
40432863	YENIFER REINA	indefinida	-	
1122654927	LINDA DAYANA ESPINOSA SIERRA	indefinida	-	
1030616736	LEONARDO SERRANO CASTILLO	indefinida	-	
40397904	SANDRA MIREYA MONROY MATTOS	indefinida	-	
1006799333	PAULA ANDREA RAMOS GONZÁLES	indefinida	-	
1122646130	GENDERSON ARIALDO RINCÓN CALDERÓN	indefinida	-	
3276019	ISRAEL LÓPEZ MARTÍNEZ	indefinida	-	
17336646	GUSTAVO ROJAS GONZÁLEZ	indefinida	-	

Garantías contratadas y límite de coberturas

Garantías y/o servicios contratados	Moneda	Monto o límite
ASISTENCIA MEDICA POR ACCIDENTE	COP	$ 35.000.000,00
ASISTENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD INCLUYE COVID -19	COP	$ 6.000.000,00
GASTOS FARMACEUTICOS POST HOSPITALARIOS	COP	$ 250.000,00
RENTA POR HOSPITALIZACION	COP	$ 900.000,00
ENFERMERA EN CASA	COP	$ 250.000,00
ODONTOLOGIA POR ACCIDENTE	COP	$ 250.000,00
ATENCION INICIAL POR ENFERMEDADES PRE EXISTENTES	COP	$ 6.000.000,00
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDAD DE MATERNAS	COP	$ 6.000.000,00
HOTEL POR CONVALECENCIA	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADOS MEDICOS POR ACCIDENTES	COP	$ 250.000,00
TRASLADO Y ESTADIA DE ACOMPAÑANTE POR ACCIDENTE	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADO Y ESTADIA DE ACOMPAÑANTE POR MUERTE ACCIDENTAL	COP	$ 2.000.000,00
TRASLADO DE RESTOS MORTALES	COP	$ 2.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL	COP	$ 70.000.000,00
COMPENSACION POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	COP	$ 70.000.000,00
DESMEBRACION ACCIDENTAL	COP	$ 70.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL EN CALIDAD DE PASAJERO EN TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO Y FLUVIAL	COP	$ 15.000.000,00
COMPENSACION POR INVALIDEZ ACCIDENTAL EN CALIDAD DE PASAJERO EN TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO Y FLUVIAL	COP	$ 15.000.000,00
COMPENSACION POR MUERTE ACCIDENTAL CON ARMA DE FUEGO, CORTOPUNZANTE O CONTUNDENTE	COP	$ 15.000.000,00
PERDIDA DE EQUIPAJE EN TRANSPORTE AEREO COMERCIAL	COP	$ 2.500.000,00
ASESORIA LEGAL		Incluido
ADELANTO DE FONDOS POR DEMORA DE EQUIPAJE (MAS DE 8 HORAS)	COP	$ 300.000,00
SERVICIO FUNERARIO ESPECIALIZADO	COP	$ 3.000.000,00
ACOMPAÑAMIENTO PARA MENOR DE 15 AÑOS	COP	$ 2.000.000,00
ASISTENCIA PERSONAL EN PROCESO DE ELABORACION DE DUELO		Incluido
TRANSMISION DE MENSAJES DE URGENCIA		Incluido
COBERTURA DE GASTOS MEDICOS PARA ACCIDENTES CUANDO EL USUARIO SE ENCUENTRA BAJO EFECTOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES		Incluido
COBERTURA POR INTOXICACION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACION Y AHOGAMIENTO		Incluido

Los datos de carácter personal sólo se recogerán para su tratamiento cuando sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades para las que se hayan obtenido. En la medida de lo posible y con la colaboración del usuario, los datos de carácter personal serán puestos al día de forma que respondan con veracidad a la situación actual del usuario. Conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos, le informamos que:

1. Dependiendo de los servicios y contenidos a los que se acceda, los datos solicitados podrán ser de carácter voluntario u obligatorio.
2. Para el mejor cumplimiento y gestión de los servicios y, en su caso, del contrato, sus datos podrán ser incluidos en un fichero automatizado para tratamiento informatizado y conservación.
3. Los usuarios podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación y rectificación sobre sus datos en la sede central de MAGENTA ASISTENCIA S.A.S.

remitiendo su solicitud por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: INFO@MAGENTASEGUROS.COM.

4. MAGENTA ASISTENCIA S.A.S. ha adoptado los niveles de seguridad de protección de datos legalmente requeridos y ha instalado todos los medios y medidas al objeto de evitar su pérdida, mal uso, alteración y acceso no autorizado.
5. Si los datos de carácter personal fueran inexactos en todo o en parte o incompletos, serán cancelados y sustituidos de oficio por MAGENTA ASISTENCIA S.A.S. por los correspondientes datos rectificados o completados, todo ello sin perjuicio de las facultades que a los usuarios se les reconoce en el punto 3.

Podrá descargarse las condiciones generales de su contrato en la web https://www.magentaasistencia.com y allí podrá encontrar el clausulado según el producto contratado.

Pacto adicional

El que subscribe declara que aprueba expresamente las disposiciones de las cláusulas de las Condiciones Generales y sus exclusiones y limitaciones.
Como contratante del Servicio/Asegurado/beneficiario, acepto expresamente el contenido de estas.

Tomador
AVENTURA AGENCIA DE VIAJES SAS

El número de contrato que se indica en el certificado corresponde al servicio que Ud. ha contratado con MAGENTA ASISTENCIA y cuyo documento le recomendamos guarde cuidadosamente, pues en él constan las garantías que Ud. ha contratado.